



Columna



*Dr. Patricio Rosas Barrientos*  
Diputado por Los Ríos

## Fortalecer a Fonasa

**A**l regreso del receso legislativo deberá iniciar la discusión del proyecto, que busca el fortalecimiento de FONASA.

Esta iniciativa fue ingresada por el Ejecutivo a finales del mes de enero, como parte de su compromiso para seguir avanzando en la llamada reforma del sistema de salud.

Durante la tramitación de la Ley Corta de Isapres, se aprobó dentro del mismo proyecto, la Modalidad de Atención Complementaria (MCC).

La MCC es una nueva modalidad de atención de Fonasa, que permitirá a los beneficiarios clasificados en los tramos B, C y D acceder, junto con sus

cargas legales, a un seguro complementario de carácter voluntario, diseñado y licitado por el Fondo. Este seguro que debe entrar en funcionamiento a mediados de este año 2025, aunque pasó de forma silenciosa durante la tramitación del proyecto, representa una verdadera revolución para FONASA. Por eso, es necesario el ingreso de este y otros proyectos que vayan contribuyendo a mejorar la salud pública.

Son seis objetivos los que contempla esta iniciativa para lograr modernizar el Sistema Nacional de Servicios de Salud, que aunque tiene como centro a FONASA, busca también la creación del Servicio

Nacional de Salud Digital, el fortalecimiento del Instituto de Salud Pública (ISP) y de la Central de Abastecimiento (CENABAST). Lo que queremos con esto, es que, mejoren los costos y velocidad de respuesta en varios procesos importantes, contando con una mayor eficiencia y eficacia en la atención de salud.

Sin duda para mí es una gran noticia este proyecto que es fundamental para complementar lo que estamos discutiendo el día de hoy, porque no podemos dejar la percepción de que nos estamos abocando exclusivamente al sistema privado de salud y no así al sector público de salud.